

ORGOR DE VALORES, SICAV S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social sito en Boadilla del Monte (Madrid), Ciudad Grupo Santander, Avenida de Cantabria s/n, el día 21 de abril de 2014, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Sustitución de entidad gestora.
2. Traslado del domicilio social. Modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.
3. Cese y nombramiento de Consejeros.
4. Delegación de facultades.
5. Elaboración, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia y representación, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo, se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 11 de marzo de 2014.

El Presidente del Consejo de Administración
Abenhazán, S.A.

Representada por D. Francisco Javier Orúa Moyua

